

GUATEMALA

Análisis sobre seguridad ciudadana

Enero-junio 2024



Ministerio de **Gobernación**



1,308

Personas fueron víctimas de homicidios entre ene-jun 2024



7

Cada día, aproximadamente 7 personas pierden la vida como consecuencia de la violencia.



6

Cada día, 6 hombres pierden la vida de forma violenta.



1

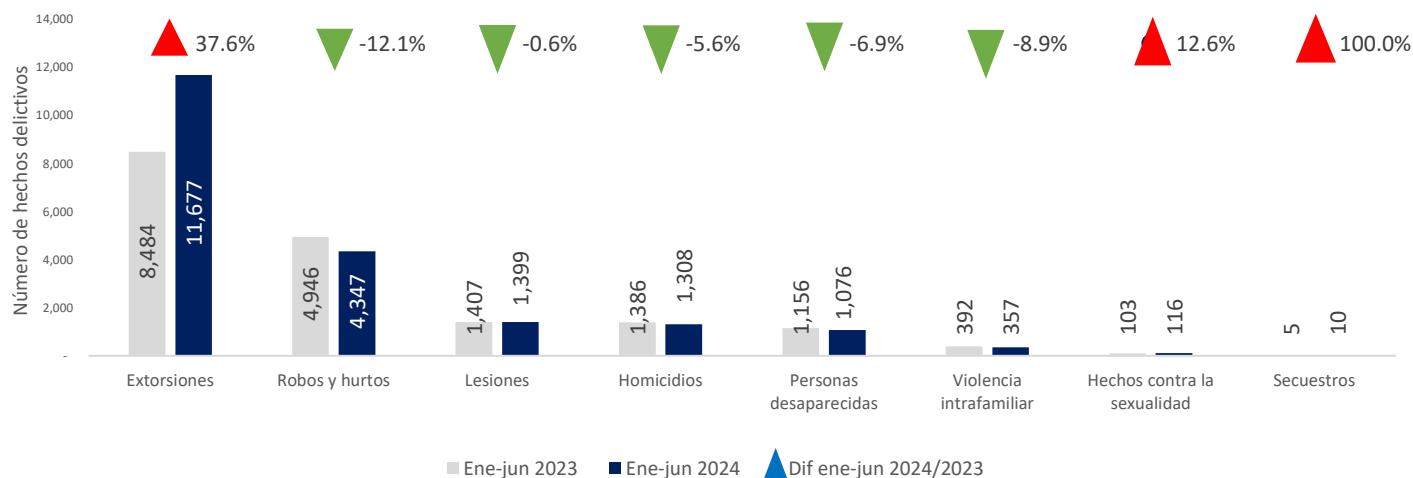
Cada día, aproximadamente una mujer pierde la vida de forma violenta.

Hallazgos destacados

- Entre enero y junio del 2024 según registros de la Policía Nacional Civil, se reportaron 20,290 denuncias y hechos delictivos, lo que representa un aumento del 13.5% en comparación con el mismo período del año anterior. Este incremento se atribuye principalmente al aumento en el número de personas que denunciaron ser víctimas de extorsiones.
- En general, la incidencia delictiva hacia las mujeres disminuyó en la mayoría de los hechos delictivos, exceptuando las extorsiones, los delitos contra la sexualidad y los secuestros.
- Tanto hombres como mujeres registraron un aumento significativo en las denuncias de extorsiones, aunque el aumento fue mayor entre los hombres que entre las mujeres.
- Un total de 1,308 personas fueron víctimas de homicidio, lo que representa un descenso del 5.6% en comparación con el mismo período del año anterior, equivalente a 78 homicidios menos.
- Se reportó un descenso significativo en el número de homicidios de mujeres, con una disminución del 14.6%, el nivel más bajo de los últimos cinco años, con descensos importantes en los departamentos de Escuintla, Guatemala e Izabal.
- En general, los robos y hurtos registraron una reducción del 12.1%, mostrando un descenso en la mayoría de los bienes afectados, con excepción de leves incrementos en los robos de motocicletas y residencias. Esta reducción también se observó en la mayoría de los departamentos, especialmente en el área central.
- Las extorsiones presentaron un importante incremento del 37.6%, derivado de un mayor número de víctimas que denunciaron extorsiones hacia residencias. Este comportamiento fue generalizado en todo el país, con un incremento en los 22 departamentos. Este aumento puede ser resultado de dos factores: un aumento de la incidencia del delito y una mayor confianza institucional para denunciar.
- A pesar de la reducción de los homicidios, se observó un incremento en los homicidios por estrangulamiento y en las extorsiones, hechos relacionados con maras y pandillas.
- En general, se observa una disminución en los homicidios, robos y hurtos en los departamentos de Guatemala y Escuintla, los cuales concentran la mayor incidencia delictiva en el país.

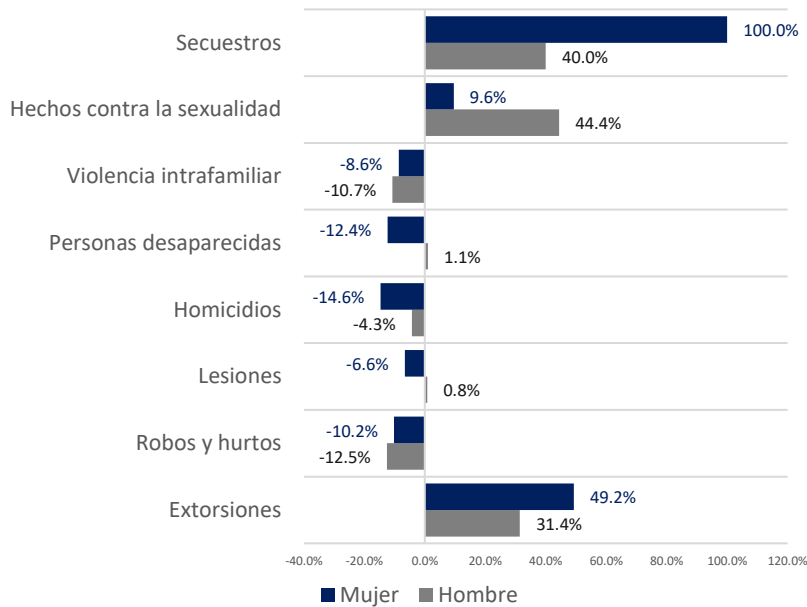
Incidencia delictiva

Número de hechos delictivos (ene-jun 2023-2024)



Entre enero y junio del año 2024, la Policía Nacional Civil reportó 20,290 denuncias y hechos delictivos, lo que representa un incremento del 13.5% en comparación con el mismo período del año anterior. Este aumento se debe principalmente al incremento en las denuncias de extorsiones. Del total de la incidencia delictiva, solo las extorsiones, los delitos contra la sexualidad y los secuestros mostraron un incremento. No obstante, los robos y hurtos, las lesiones, los homicidios, las personas desaparecidas y la violencia intrafamiliar presentaron reducciones.

Variación ene-jun 2024/2023 por tipo de hecho delictivo y sexo



Al analizar el comportamiento de la incidencia delictiva por sexo, observamos que tanto en hombres como en mujeres las denuncias de extorsiones, los secuestros y los delitos contra la sexualidad registraron un incremento. En el caso de las denuncias de extorsiones, el aumento fue significativo y en una mayor proporción hacia hombres que en mujeres.

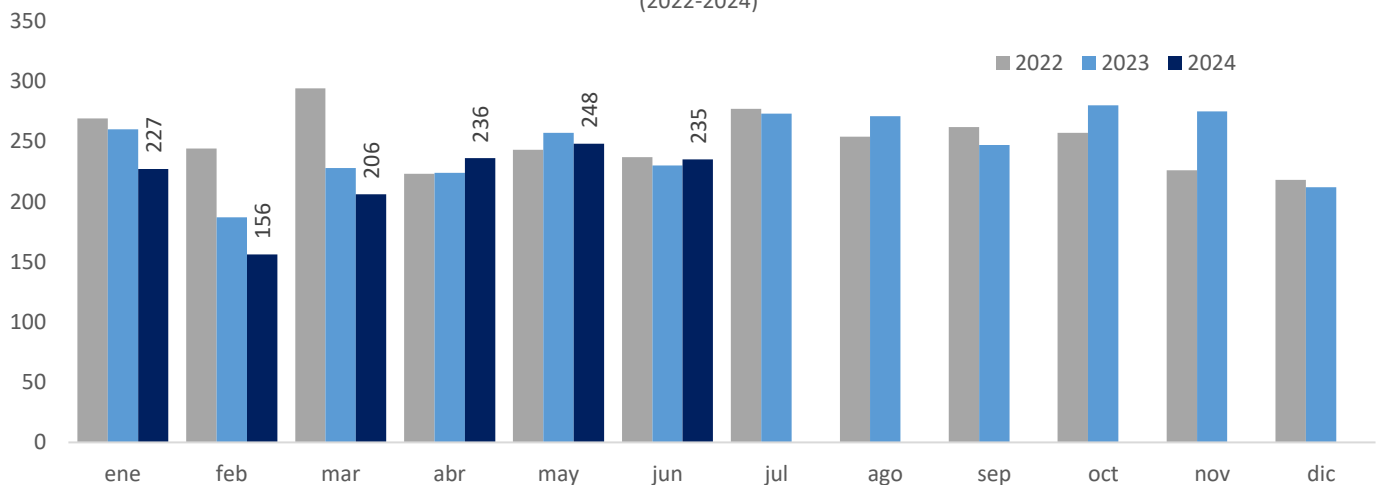
En los hechos delictivos dirigidos hacia hombres, las lesiones y el reporte de personas desaparecidas también mostraron un incremento.

En contraste, en mujeres, el resto de los delitos reportó una disminución, siendo los homicidios el delito con mayor reducción en comparación con ene-jun 2023, con un descenso del 14.6%.

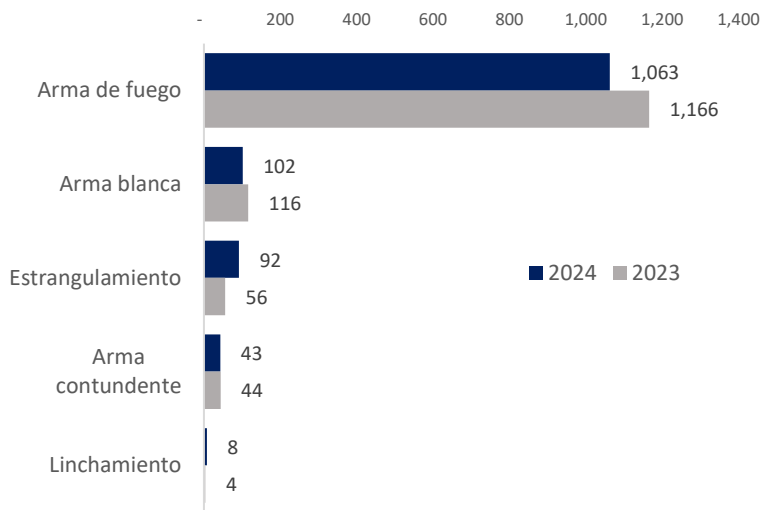
Homicidios

Guatemala reportó 1,308 homicidios entre enero y junio de 2024, lo que representa una reducción del 5.6% en comparación con el mismo período del año anterior. Durante el primer trimestre del año se observó una disminución en los homicidios en todos los meses; sin embargo, en el segundo trimestre se registró un leve aumento, principalmente en los meses de abril y junio, que superaron los mismos meses de 2023. En el primer semestre, el mes con el mayor número de homicidios fue mayo, con 248 casos, aunque este número fue menor al reportado el año anterior.

Número de homicidios mensuales (2022-2024)



Número de homicidios por tipo de arma utilizada
(Ene-jun 2023-2024)

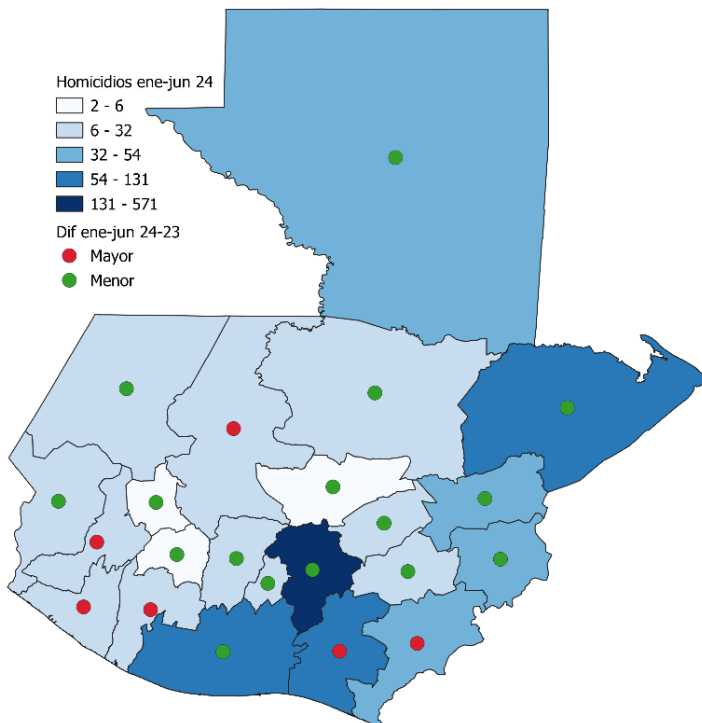


Al primer trimestre del 2024, al menos en **8** de cada **10** homicidios se cometieron con un arma de fuego.

La participación de las armas de fuego en el total de homicidios se redujo, pasando del 84.1% en el primer semestre del 2023 al 81.3% en 1S 2024. Representando una reducción en los homicidios por arma de fuego del 8.8%, disminución observada tanto en los homicidios de hombres como de mujeres.

Por el contrario, los homicidios cometidos por estrangulamiento presentaron un incremento del 64.3% en relación a ene-jun del año anterior. Este tipo de homicidios, cometidos con mayor saña, podrían estar más relacionados con los perpetrados por maras y pandillas.

Enfoque territorial



Entre enero y junio de 2024, se registró una reducción en el número de homicidios en 16 de los 21 departamentos, en comparación con el mismo período del año anterior. Se observó una concentración de puntos verdes en los departamentos del centro y nororiente. Escuintla, Jalapa y Guatemala presentaron las mayores reducciones en el número de homicidios, con más de 15 homicidios menos cada uno.

Por otro lado, Santa Rosa (+32), Suchitepéquez (+11) y Retalhuleu (+9) fueron los tres departamentos con el mayor incremento en los homicidios.

Los municipios del departamento de Guatemala, como Guatemala (-31) y Villa Canales (-15), reportaron las mayores reducciones en el número de homicidios en relación con el primer semestre de 2023. En contraste, municipios como San Miguel Petapa y San José Pinula mostraron un incremento de 9 homicidios cada uno.

Por su parte, en el departamento de Santa Rosa los municipios de Barberena (+20) y Chiquimulilla (+8) reportaron los mayores incrementos en el número de homicidios en relación con el primer semestre de 2023.

Entre enero y junio del 2024, 5 de cada 10 homicidios ocurrieron en los departamentos de Guatemala y Escuintla.

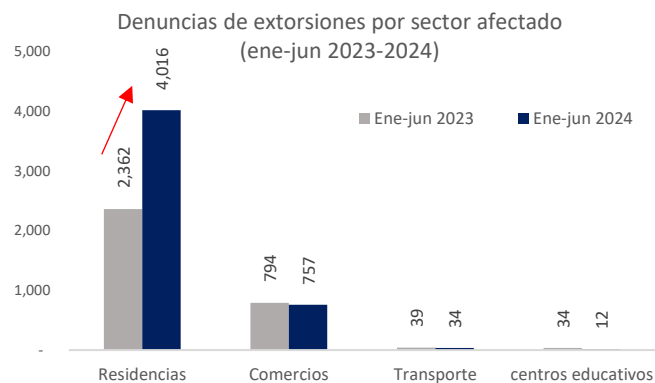
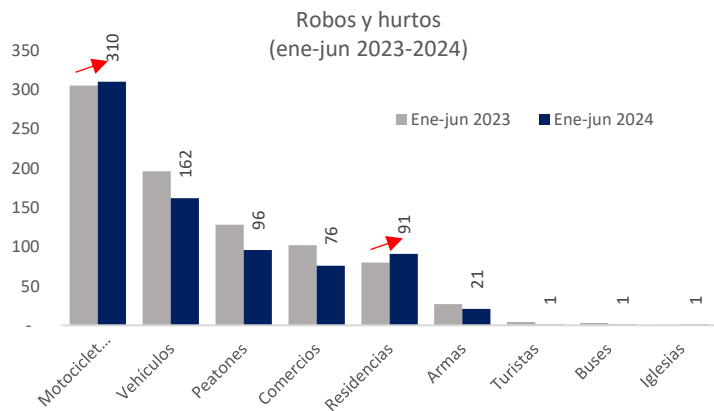
Hechos contra el patrimonio

Robos y hurtos

Del total de bienes hurtados y robados entre enero y junio del año 2024, los robos y hurtos hacia motocicletas y residencias mostraron incrementos del 1.6% y 1.8% respectivamente. El resto de robos y hurtos a bienes y personas se redujeron principalmente a turistas (-75.0%) y a buses (66.7%).

Denuncias de extorsión

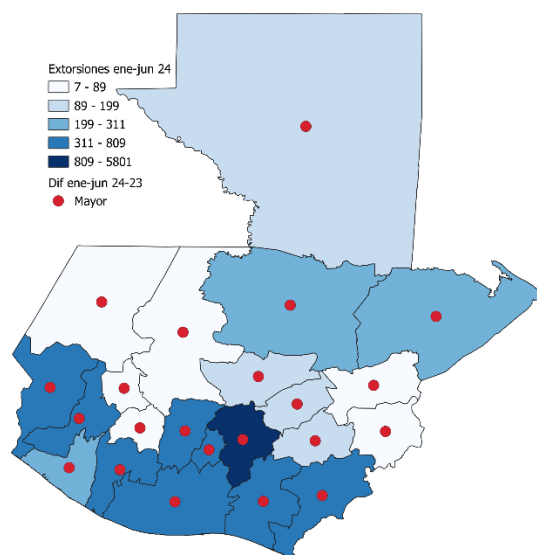
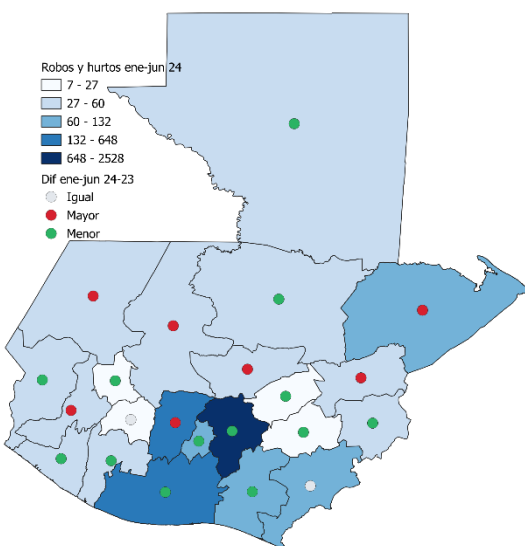
En el caso de las personas víctimas de extorsiones denunciadas el principal incrementó se ha presentando en las extorsiones dirigidas hacia residencias con un incremento del 70%. Entre enero y junio del 2024 de cada **10** extorsiones **8** fueron dirigidas a residencias.



Aproximadamente el 40.8% de los robos y hurtos fueron hacia motocicletas y otro 21.3% a vehículos.

Los robos y hurtos a motocicletas y vehículos representan los delitos con menor cifra oculta, lo que nos proporciona un termómetro de la incidencia. Esto implica que la dinámica de los robos y hurtos se ha reducido y pausado en comparación con los incrementos que se venían registrando anteriormente.

El resto de sectores afectados por las extorsiones reportaron una reducción en el número de personas víctimas denunciadas. Es importante considerar que las denuncias pueden ser resultado de un incremento en la victimización o una mayor confianza institucional en denunciar.



Entre enero y junio del 2024, de los 22 departamentos, 13 mostraron reducciones en el número de robos y hurtos reportados a la Policía Nacional Civil, principalmente en el área central del país. Los departamentos de Guatemala (-450), Escuintla (-100) y El Progreso (-21) lideraron estas reducciones. No obstante, Chimaltenango (+28), Izabal (+19) y Baja Verapaz (+18) reportaron incrementos.

El 58.2% de los robos y hurtos se concentraron en el departamento de Guatemala entre enero y junio del 2024. En este departamento, los cinco municipios con el mayor número de robos y hurtos presentaron reducciones en estos hechos delictivos. Los municipios con mayor descenso fueron Guatemala (-193), Mixco (-140), Villa Nueva (-48) y Villa Canales (-48).

Entre enero y junio del año 2024, el 49.7% de las personas que denunciaron extorsiones se encontraban en el departamento de Guatemala. Todos los departamentos mostraron un incremento en el número de personas víctimas de extorsión.

El departamento que presentó el mayor aumento en el número de víctimas fue Guatemala, con un aumento de 1,143 personas. Sin embargo, en términos proporcionales, los departamentos de El Progreso, Petén, Izabal y Totonicapán mostraron los mayores incrementos. Estos departamentos, que generalmente reportan una baja incidencia de extorsiones, ahora requieren una mayor atención debido a este aumento significativo.